

Labor municipal

La sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Aguilar se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores Díaz, Olague, Viudes, Cánovas y Navarro.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid, y «Boletín oficial» de la provincia.

En comunicación se da cuenta a la Permanente que el procurador se ha personado ante el Juez de San Juan, para llevar adelante la causa contra Antonio Redondo, por la venta de carne de cerdo en malas condiciones.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos de la Permanente y las cuentas y pagos de la semana.

Se aprobó el balance hasta el mes de diciembre.

La Comisión de Instrucción pública informa favorablemente los expedientes que siguen:

La instancia de los vecinos de Casas Blancas sobre traslado de escuelas.

Para creación de escuelas en Churra.

Desfavorablemente emitió dictamen en los siguientes:

Instancia de los vecinos de Casas Blancas sobre traslación de escuelas.

Escrito de doña Antonia Marañez, pidiendo una subvención.

Y otro del maestro del Raal solicitando se le autorice para la venta del barracón donde estuvo instalada la escuela de dicho partido.

Se aprobaron los informes.

La Comisión de Policía Urbana concedió permiso para edificar a diversos propietarios en distintas calles

de la ciudad y extrarradio.

Pasó a informe de las Comisiones de Policía Rural y Urbana la instancia de don Adrián Viudes, solicitando variaciones en el proyecto de ensanche del pueblo de Benialán.

Se da lectura a un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Zimora contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Pasó a la Comisión de Policía Rural.

El interpuesto por los señores don Joaquín Martínez y don Antonio Nicolás, alzándose de un fallo del mismo Tribunal, pasó a la Comisión.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Gaspar de la Peña Rodríguez contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos, para que se deje sin efecto una multa impuesta, por creerla el recurrente injustificada.

Pasó a la Comisión de Policía Rural.

La Comisión de Policía Urbana aprobó la moción del concejal señor Garrigós para que se hagan desaparecer los postes de alumbrado eléctrico de Florida Blanca por estar deteriorados.

Se dió cuenta de una instancia de los médicos titulares para que se forme un escalafón.

Pasó a informe de la Comisión de Sanidad.

Se aprobó una moción de la Comisión de Plaza y Mercados para que los vendedores al detall no se les permita vender en un radio de 800 metros.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

fil señorita, notable escritora María de los Dolores Bas.

El director de la agencia nos habló de los proyectos en cartera siendo su propósito el de dar una amplia organización a sus servicios, extendiendo sus trabajos cuanto sea preciso para hacer de esta Agencia una de las mejores de España.

A los invitados les fué servido un espléndido lunch.

UNA CONFERENCIA

En el local de la Ambulancia de la Cruz Roja tuvo lugar anoche una notable conferencia a cargo del joven médico cartagenero don Pedro Jorquera, quien disertó sobre el tema «Huesos y su nomenclatura» haciéndolo con gran dominio y brillante.

Concluida la conferencia el señor Más Gilabert, hizo entrega al señor Miguel Pérez y camilero Diego Marañez y Francisco Valdivia, de los oficios de la Asombrea Suprema, concediéndoles la Medalla de bronce, como recompensa por el humanitario servicio que llevaron a cabo efectuando el traslado de una enferma de lepra a Cañoneras (Almería).

El señor Más hizo grandioso elogio del expresado servicio felicitando a quienes lo realizaron.

CORRESPONSAL

YA APARECIÓ AQUELLO

¡Cuando nosotros lo decíamos!...

Ya ha respirado el periódico católico acerca de la expropiación de la Plaza de la Cruz. Suponíamos nosotros que la propuesta del señor Viudes traería cola, y ésta vez va a ser más larga que la del cometa Halley.

«La Verdad» vé muy lógico que se expropian casas de particulares, tengan o no perjuicios los interesados; pero que no le toquen a lo suyo, porque ¡eso no!... Lo suyo es lo primero que hay que respetar.

Estos señores se alienan siempre a la frase aquella: «Justicia y no por mi casa». Esta es la teoría que sustentan los pobrecitos.

¿Qué visualidad se le puede quitar a la Catedral porque se expropie la Plaza de la Cruz? Ninguna en absoluto, puesto que desde la acera de enfrente es donde la admiran los innumerables turistas que nos visitan a diario, porque desde este lugar se domina más.

Respecto a lo que el cole-

ga manifiesta de la generosidad del Cabildo en dejar franquear por dicha Plaza, hemos de decir que lo primero que le bría que hacer era cerciorarse si este rellano es o no propiedad del Cabildo, porque tal vez buscando en el archivo municipal podrían hallarse documentos que acreditaran lo contrario.

El colega católico prefiere ver hacinada de automóviles la calle de Hernández Amores—porque de plaza no tiene nada—, que haga imposible el tránsito por ella, y que los forasteros renieguen; antes que se expropian unos metros de terreno del atrio de la Catedral. ¡Muy bien pensado, pero que muy bien! ¡Hay que ver qué murcianismo más acendrado!

Suponemos que el Ayuntamiento seguirá sus gestiones acerca de esta reforma, que tiene más importancia de lo que parece, y creemos que no se dejará llevar de estas cosas, que no son más que las intransigencias de siempre del periódico católico.

CRONICA DE SUCESOS

Un feto flotando en aguas del Segura

La Guardia civil de Archena ha encontrado flotando en las aguas, junto a la presa del río Segura en Archena, un feto envuelto en un vestido negro.

El feto debía estar varios días en el agua, pues demostraba caracteres de descomposición.

Se ignora si fué arrojado al río en Archena o en algún otro pueblo.

La benemérita trabaja para descubrir quien haya sido la mano criminal que lo haya arrojado.

DE LA AGRESION A LA SEÑORITA DE TREVIÑO

Ha sido detenido el procurador Charentón

En la Comisaría de Policía nos han facilitado el siguiente parte oficial:

«Ha sido detenido el procurador don Pedro Charentón Pérez, autor de unas lesiones por disparo de arma de fuego a Soledad Treviño Castell; habiendo sido denunciado al Juzgado, por continuar amenazando a dicha señorita».

Por ahora nos absteneremos de hacer comentarios, hasta tanto no se aclaren los hechos.

EMBRIAGADO

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal de la Catedral, Antonio Mompéu García, por encontrarse escandalizando, hallándose embriagado.

ESCANDALOSO

Al Juzgado Municipal de San Juan ha sido denunciado José Hernández Manzano por promover un fuerte escándalo.

INSULTOS A LOS GUARDIAS

Al mismo Juzgado han sido denunciados Santiago Martí-

nez (hijo) y tres individuos que le acompañaban por insultar a un guardia municipal.

AMENAZAS

Por insultos y amenazas, denuncia don Pedro Navarro Martínez a Margarita Fernández y a su madre.

ROBAN UN ESTANDARTE

Mariano Carmelo Manzanera, denuncia la sustracción de la tela de un estandarte valorada en 350 pesetas.

UNA ANCIANA SE SUICIDA

En la diputación de Jarales (Lorca), ha pueste fin a su vida la anciana de 70 años Vicenta Morales.

Para conseguir sus propósitos se colgó a una porchada, donde se encerraba el ganado.

Al lugar del suceso acudió el juez, que ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Se ignoran los móviles por los cuales la anciana tomara esta resolución trágica.

Una función a beneficio de la madre y hermano de la artista Carmen Moreno

Madrid, 3.—Ayer tarde en el teatro Martín se celebró una función a beneficio de la madre y hermano de la madre y hermano de la malograda artista Carmen Moreno, que fué airopejada y muerta recientemente por un automóvil a la salida del teatro.

El coliseo presentaba un aspecto brillantísimo.

A la función asistieron el marqués de Estella, generales Berenguer y Saro, conde de Moriles y otras personalidades.

La recaudación fué excelente.

Por los Teatros

Ortiz

Un nuevo éxito han obtenido los artistas que actúan en este teatro.

La simpática bailarina Mary Navarro hizo preciosos números de baile que fueron muy bien acogidos por el respetable, que premió su trabajo con grandes aplausos.

Jesúsilla Unamuno castiza, graciosa, guapa, cantó varias canciones con exquisito gusto, demostrando sus excelentes condiciones de buena artista.

Un número que merecen la pena es el de las Tres favoritas.

Está compuesta por tres lindas mujercitas, simpáticas agradables. Dichas artistas interpretan a la perfección delicados números de baile y bellas canciones.

Cada una de ellas tiene un dominio absoluto de su arte, las dos que se dedican a la danza poseen extraordinaria agilidad y la otra señorita que se dedica al canto, posee una voz agradable y bonita.

El público quedó entusiasmado de la labor realizada por estas excelentes artistas.

Romea

Hoy debuta en este teatro la compañía de Lufa Maurenate, con la obra de Benavente «Rosas de Otoño».

En la compañía figuran excelentes artistas, como Antonia Herrero, Arquerino y otras de gran relieve.

Las obras que han de poner en escena son de los mejores autores españoles.

Es de suponer que la compañía obtenga un éxito rotundo en esta capital.

Atropellado por un auto móvil

EL HERIDO FALLECIO EN EL HOSPITAL

Novelda 2.—El viajante de Comercio don Pascual Romero, que se dirigía a Monóvar por la carretera conduciendo un auto de su propiedad, se encontró, en medio de esta vía a un hombre herido, al que recogió y trasladó al hospital de esta, en donde resultó ser Leopoldo Bernabeu, de Callosa del Segura, y que era víctima del atropello de un automóvil que abandonándole se dió a la fuga.

El desgraciado Bernabeu falleció al poco de ingresar en el hospital.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Una frase de un rey

He aquí una frase, y frase de un rey, que corroborará la conocida máxima que dice «en nuestros días los reyes reinan, pero no gobiernan».

El rey Haakon, que en la actualidad reina en Noruega, suele burlarse, no sin cierto dejo de amargura, de la ilusoria autoridad que le concede la constitución del reino, que le aparta cuidadosamente de todos los asuntos del país.

Hace algún tiempo, asistiendo a una ceremonia pública, se le cayó el pañuelo, sin que el rey se diera cuenta de ello. Destacándose del gentío un hombre del pueblo recogió el pañuelo y se lo entregó respetuosamente al soberano, el cual se lo agradeció en estos términos:

—Gracias, mil gracias, amigo mío. No puede usted figurarse la importancia que tiene para mí este pañuelito, que sin usted hubiera perdido, y con feliz me siento al recuperarlo: porque en verdad le digo, que es la única cosa del reino en que vuestro rey tiene el derecho a meter las narices.

GESTO DEL DIA

El inquilino y el casero

La Asamblea Nacional se está ocupando de uno de los problemas más agudos que se ha planteado en España: el de los alquileres.

Ignoramos la solución que se ha de dar en definitiva, aunque estamos seguros de que se procurará armonizar en lo posible a las dos clases interesadas: el inquilino y el casero.

Somos pocos amigos de la estridencia y por eso nos mostramos ecuanímenes en nuestros escritos. Por eso no nos inclinamos en favor de clase alguna por el efecto de su ruido, sino que desmenuzamos las causas de los problemas planteados para buscar la solución. En este caso, no hay porque decir que la solución no es otra cosa que construir muchas viviendas, para que la demanda de habitaciones no sobrepase a la de cuartos desahucados.

Actualmente en Madrid no se hacen más que construcciones de lujo que son precisamente de las que sobran. El precio de éstas es superior a 300 pesetas mensuales. ¡Cuartos de rico!

En cambio, la clase media y la proletaria no encuentran donde guarecerse, mucho menos desde que se efectuaron los derribos para la Gran Vía, cosa que ha servido para que el problema se plantee con caracteres más graves.

El único medio de poder vivir en Madrid en casa regularmente decentada, es siguiendo el ejemplo de muchas familias humildes: Se agrupan dos o tres, alquila una el piso y viven todos juntos. Las consecuencias de esto son graves. El hogar queda partido en pedazos. El tabernáculo de la familia se abre a la distinción de ideas, costumbres y desconfianzas poco apropiadas para el hogar. Y esto si no hay los consiguientes altercados entre unas y otras familias con las consecuencias lógicas de prever.

Y por último, se trabaja con exceso, se hacen economías, se come y se viste mal para... ¡poder pagar al casero!

Visto el problema bajo este aspecto, no puede resultar más doloroso e inhumano. El hombre que trabaja y es honrado, lo menos que puede exigir a la sociedad es te-

ner un hogar para congregar honestamente a su familia.

Pero en Madrid como en otras grandes poblaciones, el hogar casi no se conoce. La derivación que esto trae consigo en el orden social y moral del individuo, no ha llegado aún a comprenderse, por que si no, sociólogos y gobernantes se hubieran esforzado mucho más en solucionarlo. Hay que resolverlo, y con vistas a que acaben de enfrentarse las dos clases interesadas, armonizando los intereses de caseros e inquilinos, por que sin armonía no resulta fácil encontrar soluciones a los conflictos.

No negamos que hay caseros de buena fé y hasta conocemos algunos—pocos—que dándose perfecta cuenta de la responsabilidad social que contraen,—claro que tienen que ser hombres de conciencia limpia—no solo han dejado de subir el precio de sus pisos desde hace muchos años sino que además, han mejorado notablemente sus fincas, dotándolas de elementos modernos de higiene y comodidad para el que las habita.

Estas beneméritas personas, amparadas con el decreto de alquileres, podrían haber obrado de otra forma, aumentando los alquileres por mejorar sus fincas. ¡Y no lo hicieron!

Para hacer contraste, citemos la ambición de otros propietarios que, sin haber gastado ni una peseta en mejorar sus casas, han aumentado los precios (e ahí la causa de poner freno con el decreto llamado de alquileres) en más de un ciento por ciento, prestando que «todo subió después de la guerra». ¿Qué gastarían ellos después de la contienda universal, si excepcionamos algún aumento contributivo, que ha servido muchas veces para mejorar sus fincas, como arreglo de calles, etc? Los que así obran, desconocen sin duda lo que el filósofo contestó, cuando se aconsejaba a un Emperador que aumentase las cargas de los ciudadanos. «El buen pastor—decía—debe esquilarse a sus ovejas, pero no desollarlas». Los caseros no han sabido esquilarse y se decidieron por «desollar» al inquilino, y éste, lógicamente se ha constituido en una Asociación potente y ha lanzado al aire los toques del clarín de guerra... Las fuerzas reunidas son grandes, por que son intereses comunes los que se defienden. Pero, ahora que todavía se observa en ellos una corriente armónica, diremos como Horacio, que debe aprovecharse para recoger veltas, ya que corren vientos favorables a la conciliación.

VALENTIN F. DE CUEVAS

Noticiero local

Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en este Gobierno Militar el vecino de la carretera Espinardo don José Moreno.

